

EDITORIAL

ORGANISMOS MUSICALES DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE BAJO UN MISMO TECHO

Han pasado seis largos años desde que plantamos semillas de esperanza que habían de fructificar lentamente. Esperanzas que compartimos con nuestro amigo y colega René Amengual fueron enlutadas por el destino, el implacable destino del hombre que decidió arrebatarnos a René Amengual en plena juventud. El exordio se imponía para intentar una visión panorámica más completa sobre el proceso de la construcción del edificio que debía albergar los servicios musicales de la Universidad, pues fueron innumerables las conversaciones, los estudios y las gestiones que iniciamos juntos. Desgraciadamente, muy pronto debíamos continuar sin él.

El hecho de que la música en nuestro país cuente con una sede de la categoría y dimensiones del edificio de la calle Compañía, viene a resultar como un premio justo y merecido a ese normal y lógico desarrollo que ha tenido la vida musical chilena, dirigida con inteligencia y con amor desde hace tres décadas. Debemos convencernos, en verdad, que este desarrollo alcanzado por la música en nuestro país, dejaba atrás los medios materiales que le correspondían, en especial en cuanto a sede se refiere. Pues bien, lo que hemos obtenido es resultado de voluntad, de paciencia, y de perseverancia, pero todo ello apoyado en un terreno muy firme que es la elevada categoría alcanzada por la actividad musical en este país.

Teníamos razón los músicos al pedir que se nos diera local apropiado para trabajar. Basado en este convencimiento no pareció ambicioso el tratar de que todos los servicios musicales quedaran ubicados en un edificio único. Facultad de Música y Conservatorio, ambos con todas sus dependencias; Instituto de Extensión Musical, también con casi todas las suyas (y digo, casi, porque desgraciadamente no fue posible construir un gran teatro que hubiera albergado, sin las incomodidades actuales, las actividades sinfónicas, corales y de Ballet); el Instituto de Estudios Secundarios y el Instituto de Investigaciones Musicales.

No era difícil imaginar que todo ello pareciera desmesurado y vale la pena entonces detallar someramente la estructura de los servicios para

darse cuenta hasta qué punto había que lanzarse a una aventura. Se sabe que en medio de la complejidad que constituyen los servicios musicales, la Facultad de Ciencias y Artes Musicales se compone, aparte de su reducido aparato administrativo, del Conservatorio Nacional de Música, que cuenta actualmente con unos 500 alumnos, de la Escuela de Ballet, del Instituto de Investigaciones Musicales, cuya labor se ha intensificado notablemente en los últimos años, debido a los trabajos de investigación, en aspectos tan variados como la historia musical de nuestro país y la investigación en el terreno folklórico; el Instituto de Estudios Secundarios, liceo que contiene el segundo ciclo de humanidades para los estudiantes de música y de Bellas Artes; el Instituto de Extensión Musical con su administración, y diversos departamentos tales como el de Grabaciones con sus laboratorios correspondientes; el de Copistería, de Ediciones y Publicaciones de Música, programas, etc.; bodegas para cada uno de estos servicios, Biblioteca, Discoteca; una gran sala donde estarán expuestos al público manuscritos de nuestros compositores, los trabajos de publicaciones del Instituto de Extensión Musical, la Revista Musical Chilena, la edición de discos especialmente de autores nacionales y otras cosas de interés. Finalmente, un pequeño teatro para unas 350 personas con un escenario amplio, con foso para la orquesta y, por último, con todos los equipos que permitan realizar actividades de cámara, tanto musicales como teatrales, en las mejores condiciones posibles.

Instalar adecuadamente todo esto dentro de un edificio que debía construirse, pareció en verdad una quimera. Sin embargo, tanto el Rector de la Universidad de Chile y demás autoridades a quienes correspondía decidir el asunto, tuvieron esa amplia visión y justeza en el reconocimiento de lo que la música merecía en Chile, y aceptaron nuestras proposiciones; el Departamento de Construcciones de la Facultad de Arquitectura encargó esta empresa al Arquitecto y profesor Sr. León Prieto Casanova, quien ha dedicado toda su capacidad, su energía y su gran competencia profesional para lograr una obra de gran categoría. Combinar y distribuir los espacios destinados a los servicios más arriba indicados, fue tarea compleja y demorosa. Por lo demás, el número de metros cuadrados de que hemos dispuesto no es abundante; había, pues, que aprovechar cada centímetro. Soluciones arquitectónicas tan acertadas como son la ubicación de la Escuela de Danzas del Conservatorio y del Ballet, son dignas de mencionarse. El Subdirector del Ballet don Patricio Bunster, también arquitecto, trabajando codo a codo con el

Sr. León Prieto, en lo referente a los locales para la danza, contribuyó a que tanto la Escuela como el conjunto obtuvieran recintos excelentes para su trabajo.

No está demás anotar algunos datos técnicos que ayudan a formarse una idea de lo que es el edificio de Compañía 1264. Diez amplios pisos, un zócalo, dos subterráneos y un undécimo piso componen esta construcción, totalizando una superficie edificada de quince mil metros cuadrados.

El Conservatorio cuenta con cuarenta salas de clases aproximadamente, para las cuales se ha previsto todo lo relativo al problema acústico; es decir, todos los muros han sido especialmente aislados y las puertas y ventanas son dobles, con lo cual se ha superado la molestia que significa estar oyendo de una sala a otra. Los pisos cuarto, quinto, sexto, séptimo, décimo y parte del undécimo, pertenecen al Conservatorio, menos tres salas del décimo, en las cuales hemos instalado el Instituto de Investigaciones Musicales de la Facultad.

El piso tercero lo ocupan la sala de sesiones, las oficinas, tanto de la Facultad como del Conservatorio, Sala de Profesores y una sala de clases en la que se dictan algunos cursos de Musicología. En el 4º piso se encuentran además, la Discoteca y la Biblioteca, amplias salas donde ha podido instalarse el material de libros, música y discos de que disponemos.

Los pisos 7, 8 y 9 normales, constructivamente, han sido divididos en dos pisos, lo cual permite una altura mucho mayor en las salas allí construidas que son, precisamente, como ya se ha dicho, para el Ballet y para la Escuela de Danzas. Estas grandes alturas han permitido ubicar, a manera de entresijos, los baños, duchas y dependencias indispensables para la danza.

En el 10º piso están las salas destinadas al Instituto de Estudios Secundarios. Finalmente en el 11º se encuentra una terraza amplia que servirá de expansión para los alumnos del Instituto Secundario.

El 2º piso está destinado a Casino, Sala y Taller de Copistería del Instituto de Extensión Musical, la Oficina de Extensión Artística, la Revista Musical y de la Asistente Social.

Al centro del edificio se encuentra el Teatro, cuyo acceso principal es un gran foyer que a la vez sirve de hall de ingreso al edificio y como lugar de estar para alumnos y profesores en las horas en que no haya espectáculo. Tiene capacidad para unas 320 personas.

Hacia abajo continúan el piso zócalo destinado a bodegas, Departa-

mento de Grabaciones, casa del mayordomo, sala de alumnos y otras dependencias. En el primer subterráneo se ha ubicado el taller de Ediciones Musicales con sus máquinas y también algunas bodegas. Y en el último subterráneo las calderas de calefacción y agua caliente.

El aspecto que tendrá el edificio, exteriormente y una vez terminado, es de gran sobriedad y magnificencia; en especial realza estas cualidades la esquina redondeada que constituye exactamente el gran foyer del teatro y uno de los accesos al edificio, que exhibe con elegancia altas columnas y amplias vidrieras.

Los seis años que ha durado la construcción de este edificio han debido ser tonificados, como ya hemos dicho, con esperanza y con voluntad. Era natural, quizá, que muchas personas pensarán en que esto era una empresa sin éxito o a plazo indefinido. En verdad, convergían aquí características muy propias de los chilenos con las otras muy propias también a todas las anemias financieras; pero había que lanzarse con la esperanza de que el dinero llegaría. Y llegó. Se agregó a ello, además, una circunstancia muy feliz, cual fue la simbiosis que se produjo entre la Facultad de Economía y esta Facultad de Música, para ayudarse mutuamente a construir sus sedes. Pues en este edificio, en el ala Sur-Poniente se alojarán la Facultad y el Instituto de Economía de la Universidad de Chile. Debemos agradecer muy especialmente al Decano de dicha Facultad, hoy Ministro de Economía, don Luis Escobar Cerda, su apoyo a la idea de que este edificio se construyera para albergar servicios de las dos Facultades mencionadas.

Circunstancias favorables espontáneas se aunaron con la visión y voluntad del Rector de la Universidad de Chile don Juan Gómez Millas para llevar a cabo esta obra. Siempre contamos con su consejo inteligente y por qué no decirlo, con su audacia, condición que le caracteriza cuando cree estar actuando en bien de la Universidad y del país. La música en Chile deberá recordar siempre al actual Rector de la Universidad.

Y pasaron los seis años, y aunque mucho faltaba todavía al edificio para siquiera pensar en trasladarse a él, empréstitos conseguidos en algunos Bancos, hicieron acariciar la idea de que el año 1962 podríamos iniciar las actividades en la calle Compañía. Sólo el lanzar la idea pareció enfatizar todo lo que esto tenía de aventura. Sin embargo, una vez conseguidos los empréstitos, pedí que nos reuniéramos en el propio edificio, al Sr. Rector don Juan Gómez Millas y al arquitecto Sr. León Prieto. Y allí, en cualquier piso del edificio, en medio de corrientes de aire, de martillazos, chorreras de cemento (música concreta... o de concreto) decidimos

que las actividades musicales en el año 1962 se iniciaran en el nuevo edificio.

Hubo que vencer la gran resistencia de aquellos a quienes este traslado pareció prematuro y arriesgado en extremo. Y en verdad quemamos las naves, pues para algunos servicios, como los del Instituto de Extensión Musical, no otra cosa significó el hecho de rescindir, con fecha 31 de diciembre de 1961, el contrato de arrendamiento del local que ocupaba dicha repartición en Agustinas 620.

Así las cosas, fue reforzándose el ánimo de todos, en el sentido de que realmente iniciaríamos el año académico en el nuevo edificio. Entretanto, conforme a una peculiaridad nacional, había que organizar el traslado de los servicios musicales repartidos en varios edificios de la ciudad, sin contar con dinero para ello. Recurrimos entonces a la Guarnición General de Santiago, cuyos jefes, el General Pollarolo, hoy día General de División y el Coronel Timermann, con el habitual desprendimiento del Comando de nuestro Ejército, tomó a su cargo cooperar amplia y generosamente para hacer el traslado completo de los servicios aludidos. Agradecemos profundamente a esta Sección del Ejército la forma en que han colaborado con la Universidad efectuando estos complicadísimos e innúmeros traslados. Debemos especial gratitud al personal del Batallón de Transporte N° 2 y a sus dignos jefes.

En varias etapas, entre diciembre del año pasado y mediados de abril del presente, quedó prácticamente instalado todo lo esencial para que comenzáramos a funcionar en el nuevo local. Durante ese lapso, la inquietud y los insomnios no abandonaron a quienes nos habíamos echado encima la responsabilidad de iniciar el funcionamiento de un servicio en un nuevo local aún no completamente terminado. El empeño desplegado por el arquitecto Sr. León Prieto y por sus colaboradores, —don Carlos Giesen en primer lugar—, y los maestros jefes Sres. Jorquera y Solís, venció al tiempo.

El nuevo edificio de los servicios musicales de la Universidad de Chile es ya realidad inamovible; sólo un poco más de paciencia que pedimos a los Sres. profesores y funcionarios y no nos acordaremos de las pequeñas incomodidades que había que pasar para que pudiéramos decir que la música ya está en su propia, nueva y buena casa.

NOTA DE LA REDACCION

La dirección de la REVISTA MUSICAL CHILENA se complace en anunciar a sus lectores que los números 81 y 82 de esta publicación, correspondiente a los meses de julio-septiembre y octubre-diciembre serán refundidos en un solo número que aparecerá en diciembre de 1962. Este número doble especial estará dedicado a la Música Colonial de los siglos XVI al XVIII en Iberoamérica.

El tema de la Música Colonial en los países latinos del continente ha demandado un extraordinario esfuerzo de investigación que los más destacados musicólogos han realizado especialmente para la REVISTA MUSICAL CHILENA, y a fin de darle a este número una unidad mayor hemos preferido editar todos los trabajos en conjunto en vez de dedicar dos números de la Revista Musical a este tema.

Santiago, junio de 1962.